

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de marzo de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional: AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en reemplazo del señor Juan Pedro Sustaita que renunció, al actual Auxiliar Principal de 2a. (Notificador), señor MARTIN BURUNDARENA.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Adolfo R. Gabrielli*

ADOLFO R. GABRIELLI

j.s. *Abelardo F. Rossi*

ABELARDO F. ROSSI

*Pedro J. Erias*

PEDRO J. ERÍAS

*Elias P. Guastavino*

ELIAS P. GUASTAVINO

*Cesar Black*

CESAR BLACK